

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.
 - c) Número de expediente: 97/2013.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de prevención de riesgos laborales del personal al servicio del Parlamento de Andalucía.
 - c) Lotes (en su caso): No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 71317000-3: Servicios de consultoría en protección y control de riesgos; 85148000-8: Servicios de análisis médicos; 90711100-5: Evaluación de riesgos o peligros que no sea para la construcción.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 71 y BOPA núm. 432.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de abril de 2014.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación del expediente.
 - a) Importe neto: 61.508,80 euros, excluido IVA.
 - b) Importe total: 70.236,40 euros, incluido IVA.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de septiembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización: 11 de septiembre de 2014.
 - c) Contratista: Previlabor 365, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Actividad preventiva general. Importe neto: 26.860,00 euros, excluido IVA; Importe total: 32.500,60 euros, incluido IVA. Servicios de vigilancia de la salud: Precios unitarios.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se considera la más ventajosa de las ofertas admitidas, ya que ha obtenido la mejor valoración de las propuestas presentadas, de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Anexo 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por los motivos que se exponen en los informes técnicos de fecha 1 y 10 de julio de 2014.

Sevilla, 17 de septiembre de 2014.- El Letrado Mayor-Secretario General, José A. Viboras Jiménez.